



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

DECLARA:

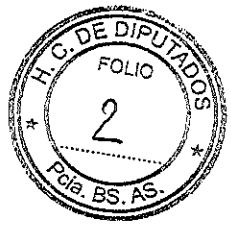
Su beneplácito por la reciente creación del primer spray antiviral y antibacterial generado en el país, desarrollado por el CONICET, la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP) y la Universidad Nacional del Sur (UNS), y el reconocimiento a la ingeniera, divulgadora, docente e investigadora marplatense Vera Álvarez, que ha sido una de las impulsoras del proyecto.

DÉBORA SILVINA INDARTE
DIPUTADA

Bloque Unidad Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

La presente iniciativa declara su beneplácito por la reciente creación del primer spray antiviral y antibacterial generado en el país desarrollado por el CONICET, la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP) y la Universidad Nacional del Sur (UNS).

En diciembre pasado, el CONICET y los Laboratorios Elea Phoenix S.A. firmaron una licencia para la producir el spray PERVIRAL desarrollado por el CONICET, la Universidad Nacional de Mar del Plata y la Universidad Nacional del Sur.

Dicho proyecto fue liderado por las científicas del CONICET Vera Álvarez, cuyo lugar de trabajo es el Instituto de Investigaciones en Ciencia y Tecnología de Materiales (INTEMA, UNMPD-CONICET) y Verónica Lassalle, perteneciente al Instituto de Química del Sur (INQUISUR, UNS-CONICET).

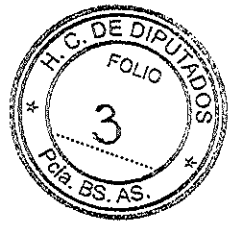
El mencionado spray puede ser utilizado sobre barbijos, máscaras y todo tipo de telas, aumentando hasta diez veces la protección. Funciona creando una película protectora que inactiva de forma instantánea los virus de tipo coronavirus y que, de usarse sobre los barbijos, se convierte en una protección más para el cuidado de la salud.

El proyecto, planteado en conjunto entre el Grupo de Materiales compuestos (CoMP) del INTEMA y el Grupo de Nanomateriales Híbridos Aplicados (NanoHiAp) de INQUISUR, apunta a aprovechar las propiedades antivirales, pero también antifúngicas y antimicrobianas, de un biopolímero conocido como quitosano, para producir materiales híbridos que permitan proteger diferentes tipos de superficies del SARS-CoV-2 y otros patógenos, haciendo que se inactiven -es decir, pierdan posibilidad de replicarse e infectar- al entrar en contacto con ellas.

El proyecto fue liderado por la doctora Vera Álvarez cuyo lugar de trabajo es el Instituto de Investigaciones en Ciencia y Tecnología de Materiales



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



(INTEMA, UNMPD-CONICET) y Verónica Lassalle, perteneciente al Instituto de Química del Sur (INQUISUR, UNS-CONICET).

La doctora Álvarez explicó que empezaron a ver que los materiales con los que trabajaban podían llegar a tener actividad frente al coronavirus. Entonces lo que hicieron fue redireccionar la investigación para ofrecer respuesta a la necesidad de contar con medios y recursos para ayudar a cortar el contagio y frenar la circulación del virus. Así fue que adaptaron su nuestra investigación para poder dar respuesta a una parte importante de la pandemia que es la prevención.

Asimismo se declara el reconocimiento a la ingeniera, divulgadora, docente e investigadora marplatense Vera Álvarez que ha sido una de las impulsoras del proyecto.

Por los motivos expuestos invito a mis pares, legisladoras y legisladores, a acompañar con su voto la presente iniciativa.

DÉBORA SILVINA INDARTE
DIPUTADA

Bloque Unidad Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As